

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Comercializadora Ecuatoriana Automotriz Comeraut S.A. (la Compañía) fue constituida en la ciudad de Quito el 28 de enero de 1994, con el objetivo de dedicarse a la compra-venta y comercialización de automotores y repuestos, prestación de servicios de taller e inmobiliarios, representación de personas naturales o jurídicas, administración de empresas, entre otras. La Compañía es subsidiaria directa de Corporación Maresa Holding S.A., entidad ecuatoriana que posee el 99.99% de su capital social.

La oficina de la compañía está ubicada en el Km 12 ½ de la Autopista Manuel Córdova Galarza, en la ciudad de Quito.

En la actualidad la Compañía no tiene empleados. Sus actividades corresponden fundamentalmente al arriendo de sus propiedades de inversión, al amparo del contrato de arrendamiento con su entidad relacionada Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa; en consecuencia, sus resultados están estrictamente vinculados a las operaciones que realiza con la referida entidad (ver Nota 10).

1.2 Primeros estados financieros con arreglo a NIIF

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, que corresponden a los primeros estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 25 de octubre del 2012 del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 4. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2011.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Enmienda. Impuesto a las ganancias	1 de enero del 2012
NIC 1	Enmienda. Presentación de otros resultados integrales	1 de julio del 2012
NIC 19	Enmienda. Beneficios a los empleados	1 de enero del 2013
NIC 27	Enmienda. Estados financieros consolidados y separados	1 de enero del 2013
NIC 28	Enmienda. Inversiones en asociadas y negocios en conjunto.	1 de enero del 2013
NIIF 10	Enmienda. Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11	Enmienda. Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12	Revelaciones por acuerdo conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 13	Mediciones a valor razonable	1 de enero del 2013
NIIF 9	Enmienda. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero del 2015

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo

Incluye los depósitos a la vista en bancos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010, la Compañía no presenta activos financieros mayores a 12 meses.

(b) *Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por los proveedores y cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010, la Compañía no presenta pasivos financieros mayores a 12 meses.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales por el arrendamiento de sus propiedades de inversión, y de financiamiento. Las operaciones

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por la Compañía en el corto plazo y no devengan intereses. Las operaciones de financiamiento son exigibles al deudor en cualquier momento, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- (ii) Otras cuentas por cobrar: Representados por reclamos al Servicio de Rentas Internas (SRI), que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) *Otros pasivos financieros*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderos hasta 90 días.
- (ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por servicios técnicos especializados. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderos hasta 90 días.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de recuperar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de sus activos financieros. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de activos financieros.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Propiedades de inversión

Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamiento.

Las propiedades de inversión son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

El terreno no se deprecia. La depreciación del edificio es calculada linealmente basada en su vida útil estimada de 50 años y considera un valor residual, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades de inversión al término de su vida útil. Las estimaciones de vida útil y valor residual de las propiedades de inversión son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

2.6 Deterioro de activos no financieros (propiedades de inversión)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.7 Arrendamiento de propiedades de inversión

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía, todos los riesgos y beneficios relacionados con el edificio y terreno entregados en arrendamiento son retenidos por la Compañía, por lo que esta operación se clasifica como arrendamiento operativo.

La Compañía registra como activo corriente, dentro del rubro "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas", el valor correspondiente a las cuotas devengadas, en base a lo establecido en el contrato de arrendamiento con su entidad relacionada.

Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, incluyendo la depreciación del edificio, son reconocidos en los resultados del ejercicio. La depreciación del edificio entregado en arrendamiento, se calcula en base a lo descrito en la Nota 2.5.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta corriente -

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% (2010: 25%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% (2010: 15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2011 y 2010 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% (2010: 25%) sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Impuesto a la renta diferido -

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzca beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

2.9 Beneficios a los empleados

Participación de los trabajadores en las utilidades: Se registra en el rubro "Provisiones" del estado de situación financiera y es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos. Como se explica en la Nota 1, la Compañía no tiene

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

empleados; sin embargo, la Administración decidió consolidar sus utilidades con las de Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa, para que sean pagadas a los empleados que se encuentran bajo relación de dependencia en esta entidad.

2.10 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en 2.9 la Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por el alquiler de propiedades de inversión en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y cuando se han presentado los servicios de arrendamiento.

2.12 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.13 Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados por aplicación inicial de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La Compañía clasifica el arrendamiento de propiedades de inversión como un arrendamiento operativo, según se describe en la *Nota 2.7*.
- Propiedades de inversión: La determinación de vida útil y valor residual que se evalúan al cierre de cada año (*Nota 2.5*).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

4. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

4.1 Base de la transición a las NIIF

Aplicación de NIIF 1 -

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como Comercializadora Ecuatoriana Automotriz Comeraut S.A., deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el año terminado en el 2010, la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2010 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2011.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2010. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y una de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

4.2 Exención a la aplicación retroactiva utilizada por la Compañía

La siguiente exención a la aplicación retroactiva fue utilizada por la Compañía:

Valor razonable o revalorización como costo atribuido -

De acuerdo a lo señalado por NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para su terreno y edificio (propiedades de inversión) a la fecha de transición a las NIIF, mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos independientes calificados.

Las demás exenciones opcionales no han sido utilizadas por la Compañía por no ser aplicables.

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

4.3 Conciliación entre NIIF y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010.

4.3.1 Conciliación del patrimonio

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>	<u>1 de enero del 2010</u>
Total patrimonio según NEC		1.490.089	1.570.190
Propiedades de inversión	(a)	4.593	703.493
Impuesto a la renta diferido	(b)	10.868	(101.849)
Otros menores		-	16.988
Efecto de la transición a las NIIF al 1 de enero del 2010			618.632
Efecto de las NIIF en el año 2010		15.461	-
Efecto de transición al 1 de enero del 2010		618.632	-
Total patrimonio según NIIF		<u>2.124.182</u>	<u>2.188.822</u>

4.3.2 Conciliación del estado de resultados integrales

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010</u>
Utilidad neta según NEC		34.730
Depreciación de propiedades de inversión	(a)	4.593
Impuesto a la renta diferido	(b)	10.868
Efecto de la transición a las NIIF		15.461
Utilidad neta según NIIF		<u>50.191</u>

(a) *Propiedades de inversión*

Para efectos de la primera adopción de las NIIF, la Compañía aplicó la exención del valor razonable como costo atribuido. En ese sentido, determinó el valor razonable de su terreno y edificio, en los que se identificó que su valor en libros según NEC a la fecha de transición, difería de forma importante de su valor razonable.

El valor razonable del terreno y edificio se determinó aplicando revaluación sobre los saldos de dichos activos a la fecha de transición, procedimiento aplicado por única vez de acuerdo con lo que establecido en la NIIF 1. Las tasaciones fueron efectuadas por especialistas independientes. La aplicación del

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

concepto antes señalado generó un incremento patrimonial de US\$703,493 y un menor cargo (US\$4,593) a resultados del 2010 por concepto de depreciación.

(b) *Impuestos diferidos*

El ajuste conciliatorio del Impuesto a la renta diferido consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a las NIIF que crean diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la Compañía. La variación de las diferencias temporales entre NEC, correspondientes básicamente a bases tributarias y NIIF generó un reconocimiento por impuesto diferido de US\$101,849 al momento de la transición y un menor cargo a los resultados del 2010 de US\$10,868 relacionado fundamentalmente con la revaluación de propiedades de inversión. La revaluación de terrenos no genera Impuesto a la renta diferido, por cuanto los terrenos no se deprecian y, además en el momento de su venta, en caso de producirse no generarían impuestos por ser esa eventual transacción considerada como renta externa.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento financiero de su principal accionista Corporación Maresa Holding S.A. tiene a su cargo la administración de riesgos de la Compañía de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia general. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona principios para la administración general de riesgos así como las políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) *Riesgo de crédito*

Las políticas de crédito están estrechamente relacionadas con el nivel de riesgo que la Compañía está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios. Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A".

(b) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses. La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo adecuado y acceso inmediato a recursos.

El análisis de liquidez de los pasivos financieros indica que tienen vencimiento de menos de un año.

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

(c) *Riesgo de capitalización*

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía ha generado flujos de efectivo suficientes para atender sus obligaciones, por lo que no ha sido necesario considerar estrategias de apalancamiento.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

La Compañía mantiene todos sus instrumentos financieros a corto plazo; a continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2010
Activos financieros medidos al costo			
Efectivo	40,765	17,312	8,318
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	1,197,307	884,150	966,687
Otras cuentas por cobrar	23,486	166,907	166,907
Total activos financieros	1,261,558	1,068,369	1,141,912
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	338	78	78
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	57,266	11,830	34,368
Total pasivos financieros	57,604	11,908	34,446

Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

7. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Asesorías y honorarios profesionales	50,804	10,590
Participación laboral (Nota 2.9)	27,916	8,183
Impuestos y contribuciones	15,311	10,270
Arriendos	-	13,120
Otros gastos	7,923	5,221
	<u>101,954</u>	<u>47,384</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Reclamo de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	23,486	23,485	23,485
Reclamo de pago en exceso de Impuesto a la renta (1)	-	143,422	143,422
	<u>23,486</u>	<u>166,907</u>	<u>166,907</u>

- (1) El 30 de septiembre del 2011, se recuperó el valor correspondiente al reclamo de Impuesto a la renta pagado en exceso en el año 2001, más intereses por US\$159,955 que se registraron en el rubro "Interés ganado" en el estado de resultados integrales.

9. PROPIEDADES DE INVERSION

El movimiento y los saldos de las propiedades de inversión se presentan a continuación:

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Descripción</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2010			
Costo histórico	500,000	674,475	1,174,475
Depreciación acumulada	-	-	-
Valor en libros	<u>500,000</u>	<u>674,475</u>	<u>1,174,475</u>
Movimiento 2010			
Depreciación	-	(16,496)	(16,496)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2010	<u>500,000</u>	<u>657,979</u>	<u>1,157,979</u>
Al 31 de diciembre del 2010			
Costo histórico	500,000	674,475	1,174,475
Depreciación acumulada	-	(16,496)	(16,496)
Valor en libros	<u>500,000</u>	<u>657,979</u>	<u>1,157,979</u>
Movimiento 2011			
Depreciación	-	(16,496)	(16,496)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2011	<u>500,000</u>	<u>641,483</u>	<u>1,141,483</u>
Al 31 de diciembre del 2011			
Costo histórico	500,000	674,475	1,174,475
Depreciación acumulada	-	(32,992)	(32,992)
Valor en libros	<u>500,000</u>	<u>641,483</u>	<u>1,141,483</u>

Valor razonable de propiedades de inversión -

El valor en libros de las propiedades de inversión se aproxima a su valor razonable, considerando que para efectos de la primera adopción de las NIIF la Compañía aplicó la exención del valor razonable como costo atribuido.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

En adición a lo expuesto en la Nota 17 - Contratos suscritos, el siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Servicios de arrendamiento				
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa	Ciente relacionado	Comercial	<u>115,100</u>	<u>115,100</u>
Servicios pagados				
Mareadvisor S.A.	Proveedor relacionado	Comercial	14,000	5,348
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa	Proveedor relacionado	Comercial	-	1,085
Reemplacar S.A.	Proveedor relacionado	Comercial	-	13,120
			<u>14,000</u>	<u>19,553</u>

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de enero</u>
			<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
<u>Cuentas por cobrar a compañías relacionadas</u>					
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa (1)	Cliente relacionado	Comercial y financiera	1,157,175	843,628	865,787
Reemplazar S.A.	Cliente relacionado	Comercial	33,974	33,974	-
Corporación Maresa Holding S.A.	Accionista de la Compañía	Comercial	6,158	6,548	100,900
			<u>1,197,307</u>	<u>884,150</u>	<u>966,687</u>
<u>Cuentas por pagar a compañías relacionadas</u>					
Corporación Maresa Holding S.A.	Accionista de la Compañía	Comercial	32,088	831	-
Mareadvisor S.A.	Proveedor relacionado	Comercial	21,283	5,883	-
Comercializadora de los Granados Granadocomerc S.A.	Proveedor relacionado	Comercial	3,246	3,246	598
Reemplazar S.A.	Proveedor relacionado	Comercial	649	-	31,900
Disrepuest S.A.	Proveedor relacionado	Comercial	-	1,870	1,870
			<u>57,266</u>	<u>11,830</u>	<u>34,368</u>

(1) En el mes de junio del 2012, Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa canceló la totalidad de las operaciones financieras que mantenía con la Compañía por US\$400,000.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

Remuneraciones personal clave de la gerencia -

La Compañía no registra pagos por remuneraciones a ejecutivos clave.

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto a la renta corriente:	37,821	11,640
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales (1)	786	(8,148)
Ajuste por cambio de tasa de impuesto (2)	-	(2,720)
	<u>786</u>	<u>(10,868)</u>
	<u>38,607</u>	<u>772</u>

(1) Originado principalmente en las diferencias entre el costo de las propiedades de la inversión para fines tributarios y los incluidos en los estados financieros.

(2) Corresponde al efecto que se origina producto de la baja en las tasas impositivas que decretó el Gobierno en diciembre del 2010 y que entraron en vigencia a partir del 2011.

Conciliación contable del impuesto a la renta corriente -

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	<u>186,106</u>	<u>54,553</u> (1)
Menos - Participación a los trabajadores	(27,916)	(8,183)
Menos - Ingresos exentos	(4,593)	
Más - Gastos no deducibles	<u>3,990</u> (2)	<u>189</u> (2)
	<u>(28,519)</u>	<u>(7,994)</u>
Base tributaria	157,587	46,559
Tasa impositiva	24%	25%
Impuesto a la renta causado y definitivo	<u>37,821</u>	<u>11,640</u>
Menos - Crédito tributario	<u>12,407</u>	<u>10,213</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>25,414</u>	<u>1,427</u>

(1) Base según Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

(2) Incluye los cargos efectuados en el año por depreciación e impuestos asumidos, no deducibles.

Situación fiscal -

Los años 2009 al 2011 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Otros asuntos -

El 24 de noviembre de 2011 se publicó en el Registro Oficial 583 La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado. Entre algunos de los temas se incluyen: para efectos del Impuesto a la renta se deducirán los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica siempre y cuando el avalúo comercial de dichos vehículos no superen los US\$35,000; los vehículos híbridos o eléctricos mayores a US\$35,000 gravarán 12% de IVA e ICE; se determina una nueva base imponible de ICE para cigarrillos y bebidas alcohólicas; se crean los impuestos a la contaminación vehicular y el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables así como también se incrementa el impuesto a la salida de divisas ISD del 2% al 5%, con ciertas excepciones para las remesas de dividendos.

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El análisis de impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2010
Impuestos diferidos pasivos:			
Impuesto diferido que se recuperará después de 12 meses	89,030	88,235	98,940
Impuesto diferido que se recuperará dentro de 12 meses	2,737	2,746	2,909
	<u>91,767</u>	<u>90,981</u>	<u>101,849</u>

La composición y movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Por propiedades de inversión
Al 1 de enero de 2010	101,849
Crédito a resultados por impuestos diferidos	(10,868)
Al 31 de diciembre del 2010	90,981
Débito a resultados por impuestos diferidos	786
Al 31 de diciembre del 2011	<u>91,767</u>

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	158,190	50,963
Impuesto a la renta causado y definitivo	<u>37,821</u>	<u>11,640</u>
Tasa efectiva	24%	23%

12. PROVISIONES

Composición y movimiento:

Año 2011

Participación laboral(1)	8,183	27,916	(8,183)	27,916
Otras provisiones	<u>4,900</u>	<u>3,948</u>	<u>(5,848)</u>	<u>3,000</u>
	<u>13,083</u>	<u>31,864</u>	<u>(14,031)</u>	<u>30,916</u>

Año 2010

Participación laboral(1)	6,001	8,183	(6,001)	8,183
Otras provisiones	<u>1,296</u>	<u>4,900</u>	<u>(1,296)</u>	<u>4,900</u>
	<u>7,297</u>	<u>13,083</u>	<u>(7,297)</u>	<u>13,083</u>

(1) Ver Nota 2.9.

13. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2011 y 2010 comprende 683,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

14. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La apropiación de la reserva legal de las utilidades del año 2011 será efectuada en el año 2012, previa la respectiva aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

Facultativa

La Compañía destina parte de la utilidad neta del año a esta reserva, es de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas. Véase estado de cambios en el patrimonio.

De capital

Hasta el 2010 ésta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. Durante el 2011, la reserva de capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas; el monto capitalizado es transferido a la cuenta Capital pagado cuando se completan los trámites legales pertinentes. La Reserva de capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

15. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante los años 2011 y 2010, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Dividendos pagados sobre utilidades de años anteriores	<u>31,257</u>	<u>114,831</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la Compañía no mantiene dividendos pendientes de pago a sus accionistas.

Durante el 2011 y 2010 se efectuó una declaración de dividendos por US\$31,257 y US\$114,831 que corresponde a US\$0.05 y US\$0.17 por acción, respectivamente.

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

16. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Las cuotas mínimas de arrendamiento por cobrar del contrato de arrendamiento operativo no devengadas son las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Hasta 1 año	115,100	115,100
Más de 1 año hasta 5 años	460,400	460,400
Más de 5 años	575,500	690,600
	<u>1,151,000</u>	<u>1,266,100</u>

No existen cuotas de arrendamiento contingentes reconocidas en el estado de resultados al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía mantuvo únicamente un contrato de arrendamiento con su entidad relacionada Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa. Los principales términos bajo los cuales la compañía ha celebrado dicho contrato son las siguientes:

- Los inmuebles ubicados en la Panamericana norte Km 5 1/2 y los Arupos en la ciudad de Quito, son de propiedad de Comercializadora Ecuatoriana Automotriz Comeraut S.A. y serán arrendados por un plazo de 20 años a partir del 2 de enero del 2002, para el almacenamiento, exhibición y/o comercialización de repuestos.
- Las adecuaciones o mejoras que puedan realizarse en el plazo del arrendamiento deberán ser retiradas para que el bien sea entregado en las mismas condiciones originales, a menos que Comercializadora Ecuatoriana Automotriz Comeraut S.A. acepte dichas adecuaciones o mejoras.
- Cualquiera de las partes puede dar por terminado el contrato comunicando con 60 días de anticipación a la fecha que se requiera terminar la relación contractual.
- El contrato de arrendamiento no establece la opción de compra del bien arrendado.

17. CONTRATOS SUSCRITOS

(a) Convenio de importación de CBU

El 27 de diciembre del 2010 la Compañía renovó el convenio de importación de CBU suscrito con Mazda Motor Corporation y Sumitomo Corporation en el año 2002. Mediante este convenio Comercializadora Ecuatoriana Automotriz Comeraut S.A. mantiene la distribución exclusiva en el Ecuador de vehículos de la marca Mazda hasta el 31 de diciembre del 2013.

(b) Acuerdo de fusión operativa

Con fecha 30 de enero del 2002 Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa suscribió un acuerdo de fusión operativa mediante el cual la Compañía cedió, a título gratuito, los derechos para la importación y distribución de vehículos de la marca Mazda y garantía de fabricación de unidades CBU, que posee en virtud del convenio suscrito con Mazda Motor Corporation y Sumitomo Corporation. El plazo de este acuerdo es indefinido.

COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

(c) *Contrato de concesión – Nikkei S.A.*

Mediante contrato suscrito el 31 de diciembre del 2010, la Compañía como distribuidor exclusivo en el Ecuador de vehículos de la marca Mazda, autoriza a Nikkei Motors S.A. a promocionar y comercializar los vehículos y repuestos "Mazda" en la provincia del Guayas.

El plazo de este contrato es de dos años a partir de la fecha de suscripción.

(d) *Contrato de concesión – Mazmotors S.A.*

Mediante contratos suscritos el 31 de diciembre del 2010, la Compañía como distribuidor exclusivo en el Ecuador de vehículos de la marca Mazda, autoriza a Mazmotors Motors S.A. a promocionar y comercializar los vehículos y repuestos "Mazda" en las provincias de Pichincha, Francisco de Orellana, Guayas, Manabí, y Santo Domingo de los Tsachilas.

El plazo de estos contratos es de dos años a partir de la fecha de suscripción.

(e) *Contrato de prestación de servicios técnicos especializados*

Mediante contrato suscrito el 1 de enero del 2011, Mareadvisor S.A. se obliga a prestar a la Compañía, servicios técnicos especializados de talento humano, finanzas, contraloría y auditoría interna, cadena de distribución, tecnología, sistemas y marketing.

En el año 2011 la Compañía canceló a Mareadvisor la suma de US\$14,000 (2010: US\$5,348).

El plazo de este contrato es de un año a partir de la fecha de suscripción, su renovación es automática a menos que una de las partes notifique su terminación.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Excepto por lo descrito en la Nota 10, entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.


Ing. Francisco Restrepo
Gerente General


Marianela Rodríguez
Contadora